

Apreciados partícipes y beneficiarios,

Como continuación a la previa comunicación efectuada en el Informe periódico trimestral (3er trimestre 2021), les informamos que el pasado 25 de noviembre se acordó modificar la declaración comprensiva de principios de la política de inversiones de los fondos de pensiones a los que los planes están asociados, en méritos de la cual se amplía la adopción de los criterios de inversión basados en la *sostenibilidad de los activos* a través del análisis ESG, (Environment-Ambiental, Social y Gobernanza) manteniendo el objetivo estratégico de maximizar el criterio de rentabilidad para el partícipe y beneficiario y, a su vez, minimizar el riesgo asumido del activo.

Asimismo, y como consecuencia de lo anterior, se acordó modificar la denominación de los planes de pensiones y realizar las adaptaciones necesarias en las especificaciones y el reglamento del defensor del partícipe de los planes derivadas de dichos cambios de denominación, los cuales son:

Denominación Anterior	Denominación Actual
AGRUPACION PREVISION PLAN DE PENSIONES	PP TARGOBANK Sostenible Mixto
AGRUPACION EUROPENSION PLAN DE PENSIONES	PP TARGOBANK Sostenible Renta Fija
AGRUPACION FUTURO PLAN DE PENSIONES	PP TARGOBANK Sostenible Renta Variable
AGRUPACION PREVISION HORIZON PLAN DE PENSIONES	PP TARGOBANK Sostenible Mixto Horizon
AGRUPACION FUTURO HORIZON PLAN DE PENSIONES	PP TARGOBANK Sostenible Renta Variable Horizon
AGRUPACION EUROPENSION HORIZON PLAN DE PENSIONES	PP TARGOBANK Sostenible Renta Fija Horizon

Por último, les informamos que desde el pasado 1 de diciembre está a su disposición en <https://www.tomamosimpulso.com/es/particulares/finanzas/planes-de-pensiones/> la siguiente documentación actualizada:

- Datos fundamentales de los planes de pensiones
- Especificaciones de los planes de pensiones
- Política de Inversión de los fondos de pensiones
- Reglamento del Defensor del partícipe de los planes de pensiones

Agradecemos su confianza.

Saludos cordiales.